7204

RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Co-misión Calificadora que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Inspectores de Bachillerato del Estado, convocado por Orden de 19 de octubre de 1981, en la asignatura de «Inglés», por la que se hacen públicos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.

En cumplimiento de la base VI de la Orden ministerial de 19 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), se cita en los locales de la Inspección General de Bachillerato, passo del Prado, 28, 7.ª planta, Madrid, el día 16 de abril, de diez a catorce horas a los Catedráticos concursantos en la asignatura de «Inglés» admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Inspectores de Bachillerato del Estado, convocado por la Orden ministerial citada, para realizar por sí o por persona que los represente la presentación de los siguientes documentos:

a) Instancia en la que coneten los datos de identificación del aspirante.

b) Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir justificados debidamente según baremo.

Petición de vacantes.

Los méritos alegados y no justificados debidamente no serán tenidos en cuenta. La r tición de vacantes formulada en este acto de presentación no podrá ser modificada ni alterada en ningún caso ni por motivo alguno.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Presidente de la Comisión, Serafin Quero Toribio.

7205

RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Co-misión Calificadora que ha de juzgar el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Inspectores de Bachillerato del Estado, convocado por Orden de 19 de octubre de 1981, en la asignatura de «Francés», por la que se hacen públigos el lugar, fecha y hora de presentación de la documentación.

En cumplimiento de la base VI de la Orden ministerial de 19 de octubre de 1981 (Boletín Oficial del Estado» del 31), se cita en los locales de la Inspección de Bachillerato del distrito de Madrid, Sagasta, 14, Madrid, el día 16 de abril, de diez a catorce horas, a los Catedráticos concursantes en la asignatura de Francés» admitidos al concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Inspectores de Bachillerato del Estado, convoçado por la Orden ministerial citada, para realizar por sí o por persona que los represente la presentación de los siguientes documentos:

a) Instancia en la que consten los datos de identificación del aspirante.

b) Relación de todos los méritos alegados, que deberán ir debidamente justificados según baremo.

c) Petición de vacantes.

Los méritos alegados y no justificados debidamente no serán tenidos en cuenta. La petición de vacantes formulada en este acto de presentación no podrá ser modificada ni alterada en ningún caso ni por motivo alguno.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Presidente de la Comisión, Manuel Vilaplana Persiva.

7206

RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Direc-ción General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada para ingreso en el Cuer-po de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los señores que se citan.

Por Orden ministerial de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), se convocaba oposición libre para proveer plazas de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial. Realizada la fase de prácticas prevista en la base 8 de la Orden citada, y de conformidad con lo establecido en su base 9, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por Ordenes ministeriales de 28 de agosto y 12 de diciembre de 1981 (\*Boletín Oficial del Estado\* de 4 de septiembre y 25 de diciembre, respectivamente), a excepción de los opositores que figuran en el anexo a la presente Resolución por las causas que en el mismo se indican.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el \*Boletín Oficial del Estado\*, para que los opositores declarados aptos en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 9 de la Orden de 28 de febrero de 1981.

3.º Quienes no presenten la documentación exigida o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo do Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

4.º Los opositores relacionados en el apartado a) del anexo Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en la

Los opositores relacionados en el apartado a) del anexo

a la presente Resolución una vez concluido el período de gestación o el servicio militar, según corresponda, deberán incorporarse a sus respectivos Centros. Los Directores de los mismos lo comunicarán, en el plazo de cinco días, al Presidente de la Comisión que deba calificarlos, procediéndose por la Comisión, en el caso de que la efectiva incorporación al Centro de destino se produzca antes del 30 de abril de 1982, al envío a esta Dirección General (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional) del acta correspondiente, de conformidad con el apartado decimotercero de la Resolución de las Direcciones Generales de Personal y Enseñanzas Medias de 10 de diciembre de 1981 (\*Boletín Oficial del Estado» del 20), que regulaba la realización de la fase de prácticas.

5.º Contra la presente Resolución los interesados podrán in-

5.º Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante la Dirección General de Personal recurso de reposición a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

## ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	NRP	DNI
a) Por tener concedido el correspon- diente aplazamiento legal para la rea- lización de la fase de prácticas por en- contrarse realizando el servicio militar o por hallarse en estado de gestación		-
Asignatura: Prácticas Electricidad		
Comillas María, Ignacio	I35EC810302 I35EC810311 I35EC810327 I35EC810332 I35EC810352 I35EC810355	7.945.655 20.784.327 75.398.285 5.632.289 4.151.156 5.626.058
Asignatura: Prácticas Electrónica		
Corral García, Antonio	I35EC810376 I35EC810383 I35EC810387 I35EC810403 I35EC810404 I35EC810420 I35EC810430	13.106.560 19.095.533 19.987.448 50.290.299 27.235.724 26.456.000 5.897.386 5.896.191
Asignatura: Prácticas Automoción		
Cañizares Vallez, Andrés Paradis Villamil, Manuel	I35EC810475 I35EC810481	5.631.086 18.928.724
Asignatura: Prácticas Administrativas		
López Solera, Raúl	I35EC810623 I35EC810629 I35EC810632 I35EC810698 I35EC810711	1.103.764 5.638.843 24.187.453 73.066.895 22.626.162
Asignatura: Prácticas Sanitarias	•	
Puente Zarzuela, María Angeles	I35EC810768	12.184.353
<ul> <li>b) Por no haberse incorporado a la realización de la fase de prácticas o no haberla concluido.</li> </ul>		
Asignatura: Prácticas de Automoción		
Igualada Hoyos, Luis González del Amo, Mariano	I35EC810452 I35EC810485	1.786.782 1.500.720
Asignatura: Prácticas de Delineación		
Pérez Pérez, Ramón	I35EC810561	9.928.553
		<del></del>

7207

RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a don José Ignacio Gurruchaga Arrieta.

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de la Dirección General de Personal de 10 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que

se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, convocada por Or-den de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22), esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre a don José Ignacio Gurruchaga Arrieta, Maestro de Taller en prácticas de la asignatura de «Prácticas de Electricidad», con destino en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de San Sebastián (Guipúzcoa), una vez finalizado el servicio militar, para el cual obtuvo en su día la correspondiente prórroga.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletin

Oficial del Estado», para que don José Ignacio Gurruchaga Arrieta presente los documentos enumerados en la base 9 de la Orden de 19 de febrero de 1979.

3.º Contra la presente Resolución el interesado podrá interponer ante la Dirección General de Personal recurso de reposición a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el articulo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Victoriano
Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General

## 7208

RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestria Industrial a los señores que se citan.

Por Orden ministerial de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), se convocaba oposición libre para proveer plazas de Profescres numerarios de Escuelas de Maestría Industrial. Realizada la fase de prácticas prevista en la base 8 de la Orden citada, y de conformidad con lo estable-cido en su base 9, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre a los opositores numbrados funcionarios en prácticas por Ordenes ministeriales de 28 de agosto y 12 de diciembre de 1981 (\*Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre y 25 de diciembre, respectivamente), a excepción de los opositores que figuran en el anexo a la presente Resolución por las causas que en el mismo se indican

en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestria Industrial.

4.º Los opositores relacionados en el apartado a) del anexo a la presente Resolución una vez concluido el período de gestación o el servicio militar, según corresponda, deberán incorporarse a sus respectivos Centros. Los Directores de los mismos lo comunicarán, en el plazo de cinco días, al Presidente de la Comisión que deba calificarlos, procediéndose por la Comisión, en el caso de que la efectiva incorporación al Centro de destino se produzca antes del 30 de abril de 1982, al envío a esta Dirección General (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Formación Profesional) del acta correspondiente, de conformidad con el apartado decimotercero de la Resolución de las Direcciones Generales de Personal y Enseñanzas Medias de 10 de diciembre de 1981 (Boletín Oficial del Estados del 20), que regulaba la realización de la fase de prácticas.

5.º Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante la Dirección General de Personal recurso de reposición a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

## ANEXO QUE SE CITA

Apellidas y nombre	NRP	DNI
	<del></del>	
a) Por tener concedido aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas por encontrarse realizando el servicio militar o por hallarse en estado de gestación.		
Lengua española		
Aguilera Sastre, Juan Alvarez García, Aniceto	I33EC810611 I33EC810613	72 875.664 13 901 168
Inglés		
Burgos Fraile, Enrique	I33EC810765 I33EC810794 I33EC810804 I33EC810909	3.077.157 45.701.061 38.754.466 268.741

Apellidos y nombre	NRP	DNI
Matemáticas	•	•
Gayo Barrero, Manuel	I33EC810911 I33EC810920 I33EC810930 I33EC810977 I33EC810997	562.990 12.238.472 22.529.524 22.629.709 12.235.134
Rosa García. Ignacio de la	I33EC811009	12.236.857
Física y Química		
Arsuaga Ferreras, Jesús M	I33EC811083	2.514.114
Dibujo	*	
Flores Hurtado, Enrique Jesús  Dios Abajo, Herminio de  Alvarez del Valle, Lourdes M  Gómez Gabaidón, José A	I33EC811193 I33EC811235 I33EC811237 I33EC811253	29.749.647 10.177.705 10.803.940 5.139.374
Tecnología de Automoción		
Gámez Téllez, José	I33EC811341	24.871.318
Tecnología Administrativa		
Ayala Blanco, José L	I33EC811440	13.073.532
Tecnologia Sanitaria		
Tenorio Sanchez, José M	I33EC811543	50-415.252
b) Por no haberse incorporado a la realización de la fase de prácticas o no haberla concluido.		
Lengua española		
Aragón Sánchez, José Luis Requejo Cordero, Juan Luis Mora Carbonell, José Manuel Rubjo Fernández, Alvaro Sánchez Gómez, Celia María	I33EC810580 I33EC810582 I33EC810601 I33EC810605 I33EC810624	1.496.909 10.582.203 21.352.015 71.495.617 7.750.356
Inglés		
Ortiz Pintor, José	I33EC810758 I33EC810766 I33EC810795 I33EC810795 I33EC810796 I33EC810820 I33EC810841 I33EC810901	22.462.112 17 197.711 24.289.358 17.431.154 28.563.313 10.802.684 12.355 453 50.282.994
Matemáticas		
Sansuán Heredia, Francisco Javier	133 EC81.0913 133 EC81.0913 133 EC81.0923 133 EC81.0938 133 EC81.0944 133 EC81.0965 133 EC81.0965 133 EC81.0969 133 EC81.011 133 EC81.011 133 EC81.014	17.140.956 17.141.586 18.511.502 16.458.521 73.535.573 50.790.662 9.710.994 17.696.934 24.860.993 6.213.175 42.019.531 28.524.134

González de la Campa, Félix ... ... ... 133EC811182 51.055.503

Espejo Garrido, Claudio ... ... ... ... I33EC811526 28.514.517

Tecnologia Electrónica

Tecnologia Sanitaria

264.349